

**Procedimiento por Invitación ASM-04/16**  
"Contratación de Póliza de Mantenimiento preventivo y correctivo a Servidores IBM propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California"

---

**ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 10:00 horas del día 06 de Junio de 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura sita en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente al Procedimiento por Invitación **ASM-04/16** referente a la "**Contratación de Póliza de Mantenimiento preventivo y correctivo a Servidores IBM propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California**"

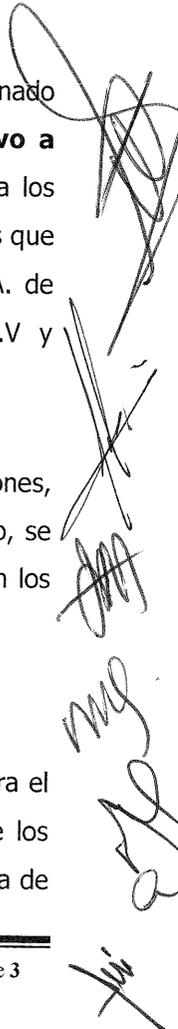
El Lic. Héctor Orlando Díaz Cervantes, Presidente del "Comité de Adquisiciones", asistido por el Lic. César Morales López Secretario Ejecutivo, dio la bienvenida a los presentes y en calidad de Área Solicitante el Lic. Jorge Mario Mendoza Mireles con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Asimismo, se procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos de este procedimiento denominado **ASM-04/16** relativo a la "**Contratación de Póliza de Mantenimiento preventivo y correctivo a Servidores IBM propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California**", comunicando a los presentes que en fecha 26 de Mayo de 2016 se hizo llegar las Bases de Invitación a 4 (cuatro) empresas que cuentan con la capacidad técnica y financiera los cuales son: Soluciones Integrales Tecnológicas S.A. de C.V., Bajonet, S.A de C.V, Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3 S. de R.L. de C.V y Telecomunicaciones Aplicadas, S.A de C.V.

En términos de los Artículos 21 Fracción II, 24 Fracción I y 32 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción I de su reglamento, se procede al desarrollo del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:

**PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS DE PROPUESTAS TECNICAS.**

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en las Bases de Invitación, se procedió a la recepción de los sobres conteniendo las Proposiciones de los licitantes participantes, posteriormente se realizó la apertura de



**Procedimiento por Invitación ASM-04/16**  
"Contratación de Póliza de Mantenimiento preventivo y correctivo a Servidores IBM propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California"

los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas para su revisión preliminar de la documentación contenida en ellos, sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente el "Comité de Adquisiciones". Acto seguido se procedió a la rúbrica de los documentos que integran las propuestas técnicas detalladas por quienes participaron en este acto, asimismo se rubricaron los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico correspondiente.

Licitantes	Documentación de Propuesta Técnica.
Bajanet, S.A de C.V	Aceptada por su análisis
Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3 S. de R.L. de C.V.	Aceptada para su análisis
Telecomunicaciones Aplicadas, S.A de C.V.	Aceptada para su análisis

Asimismo se hace constar que **NO PRESENTO PROPUESTA** la siguiente empresa: Soluciones Integrales Tecnológicas S.A. de C.V.

La documentación técnica quedará bajo la responsabilidad del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor para su análisis y evaluación detallada, que permita al Comité de Adquisiciones emitir el Dictamen y Fallo Técnico respectivo, quedando la documentación administrativa relativa al presente procedimiento de contratación en poder del "Comité de Adquisiciones" para posteriormente emitir el dictamen y fallo correspondiente.

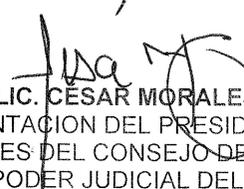
No habiendo asuntos pendientes por desahogar el Presidente clausura la presente sesión a las 10:30 horas del mismo día en que se inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones.

**Procedimiento por Invitación ASM-04/16**  
"Contratación de Póliza de Mantenimiento preventivo y correctivo a Servidores IBM  
propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California"

---

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES"

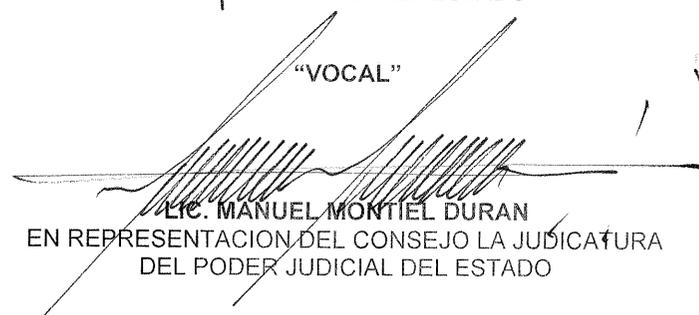
"EL PRESIDENTE"

  
LIC. CÉSAR MORALES LÓPEZ  
EN REPRESENTACION DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"SECRETARIO EJECUTIVO"

  
LIC. SALVADOR MORENO BERNAL  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
GENERALES DE LA OFICIALIA MAYOR

"VOCAL"

  
LIC. MANUEL MONTIEL DURAN  
EN REPRESENTACION DEL CONSEJO LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"

  
LIC. ANNETTE ALDRETE GRUEL  
EN REPRESENTACION DE LA CONTRAORA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"

  
C.P. MARIA ESTHER LOPEZ RODARTE  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y  
FINANAZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"AREA SOLICITANTE"

  
LIC. JORGE MARIO MENDOZA MIRELES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"

  
LIC. MARIA DE LOS ANGELES ESCOBEDO OROZCO  
EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIDAD JURIDICA Y  
ASESOR INTERNO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA